



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCIÓN N° 18.528

CORRIENTES, 18 de septiembre de 2014.-

VISTO:

El expediente N° 07-03218/14, mediante el cual la Decana de la Facultad de Ciencias Agrarias propone realizar un Curso de Ingreso Anticipado para aspirantes a estudiar la Carrera de Ingeniería Agronómica en el año 2015, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario brindar a los aspirantes a ingresar como alumnos de la carrera de Ingeniería Agronómica, una revisión de los contenidos básicos correspondientes a la asignaturas Matemática I, Química General e Inorgánica y Morfología de las Plantas Vasculares;


Que esta actividad está destinada a mejorar el rendimiento académico del primer año;

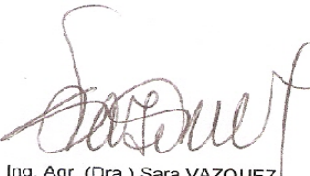
Que los docentes de las Cátedras Matemática I, Química General e Inorgánica y Morfología de las Plantas Vasculares prestan su conformidad para el dictado de las clases;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
"Ad-referendum" del CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE

ARTÍCULO. 1°.- APROBAR el Curso de Ingreso Anticipado a la carrera de Ingeniería Agronómica que, como Anexo forma parte integrante de esta Resolución.

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y Archívese.


Ing. Agr. Patricia Norma ANGELONI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
U.N.N.E.


Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ
Decana
Facultad de Ciencias Agrarias
U.N.N.E.



Anexo de la Resolución N°18.528/14

CURSO INTRODUCTORIO A LAS CIENCIAS AGRARIAS.

FUNDAMENTACIÓN:

La aplicación de diferentes instrumentos de seguimiento y evaluación del desempeño académico de los estudiantes en los primeros trimestres de primer año ha permitido identificar entre otras, dos tipos de dificultades. La primera vinculada a que un importante porcentaje de ingresantes presentan inconvenientes para apropiarse de los contenidos que se imparten en las materias de primer año. Algunas de las causas de esta situación, de acuerdo con los comentarios realizados por los ingresantes, es la deficiencia de los aprendizajes adquiridos en el nivel secundario, bien porque se desarrollan escasos contenidos de estas disciplinas o bien porque dichas asignaturas no se dictan en algunos planes de estudio.

La segunda se refiere al desconocimiento de la normativa en general y cultura institucional universitaria, sustancialmente diferente a las conocidas en su trayecto educativo anterior. Por ello, se propone el fortalecimiento y reformulación del Curso de Ingreso a las Ciencias Agrarias. El mismo, desde el punto de vista del ingresante, y por lo tanto del aprendizaje, contribuirá a: revisar contenidos, si ya los posee, o identificar sus dificultades más importantes en las disciplinas e intensificar su estudio.

Para el Ingreso al ciclo lectivo 2015 se propone sostener la oferta a distancia y completar con asistencia a clases presenciales de las tres asignaturas a desarrollarse en los meses de octubre y noviembre del año 2014.

La asistencia de los ingresantes a la Facultad permitirá introducirlo en las características y modos de desenvolverse en una institución de nivel superior y tomar conocimiento de las estrategias y habilidades propias del estudio universitario, como un tiempo de transición entre uno y otro nivel de estudio.

Desde el punto de vista de los profesores y por lo tanto de la enseñanza, tendrán la posibilidad de conocer el perfil de entrada de los estudiantes, para intensificar los aspectos deficitarios por un lado y optimizar el tiempo de cursado por otro.

Este curso de ingreso anticipado se considera que posibilitará compensar aprendizajes a través de actividades de información, de desarrollo de temas, de ejercitación, de reflexión y evaluación.

OBJETIVOS:

- Revisar y actualizar conocimientos, procedimientos y habilidades de las asignaturas de Matemática, Química y Biología que se consideren requisitos previos para iniciar las actividades de primer año.
 - Brindar información sobre las características del estudio independiente universitario y reflexionar sobre estrategias de aprendizaje.

Las actividades realizadas en los meses de octubre y noviembre 2014 serán completadas en la segunda semana de febrero 2015.

ACTIVIDADES A DISTANCIA:

En el Aula de Campus Virtual de la UNNE (<http://virtual.unne.edu.ar>), con acceso libre para todos los alumnos interesados en los estudios agronómicos, se encuentran permanentemente disponibles los módulos de **Matemática, Química y Botánica**, e información sobre la institución universitaria.

Los aspirantes a ingresar a la Carrera de Ingeniería Agronómica que no tengan acceso virtual, podrán adquirir el material impreso o en CD cuando realicen la inscripción al curso de ingreso.

Los ingresantes **deberán trabajar los materiales de las tres asignaturas**, antes del inicio de las clases presenciales.



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

///2Anexo de la Resolución N°18.528/14

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

Se desarrollarán clases de Matemática, Botánica y Química presenciales, a razón de una clase semanal por cada asignatura, y el cumplimiento de actividades de ejercitación domiciliaria con evaluación de proceso y resultados

CRONOGRAMA DEL CURSO:

Duración: desde el 06 de octubre al 30 de noviembre de 2014.

El curso tendrá una duración de 8 semanas, con clases distribuidas en doble turno de la siguiente forma:

- Matemática: Jueves Turno mañana 8 a 10 hs
Turno tarde 16 a 18 hs
- Química: Viernes: Turno mañana 8,30 a 11 hs.
Turno tarde: 15,30 a 18 hs.
- Botánica: miércoles 18,30 a 20,30 hs y sábados 9,30 a 11,30 hs

Los ingresantes deberán cumplir:

80% de asistencia a clases presenciales, con evaluaciones parciales.

Evaluación final de asistencia obligatoria, no eliminatoria, en febrero del 2015.

Evaluación final de las materias: Se evaluará en el mes de febrero se establecerá la fecha al terminar el cursado en noviembre.

Los docentes a cargo del mismo deberán:

- Organizar el desarrollo de los contenidos en 20 horas,
- Articular el desarrollo de las clases presenciales con los contenidos y actividades de la propuesta a distancia
- Preparar el material necesario (fichas, guías, cuestionarios, ejercicios, etc.)
- Dictar las clases,
- Realizar evaluaciones parciales y una evaluación final.
- Asistir a reuniones organizativas y evaluativas con la Comisión de seguimiento y evaluación.


Finalizado el mismo elaborarán un informe cuantitativo y cualitativo del desempeño de los alumnos durante las Jornadas. Este informe se dará a conocer a los profesores de las materias de primer año, primer trimestre.

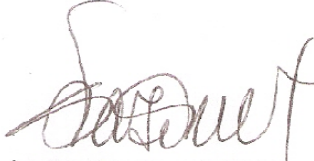
RECURSOS:

Para la realización del Curso se requiere determinar los docentes que tendrán a su cargo el desarrollo de las clases presenciales, de las tres materias del Curso (Matemática, Química y Botánica).

Fotocopias.

Material de laboratorio que determinen los docentes.


Ing. Agr. Patricia Norma ANGELONI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
U.N.N.E.


Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ
Decana
Facultad de Ciencias Agrarias
U.N.N.E.



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias